



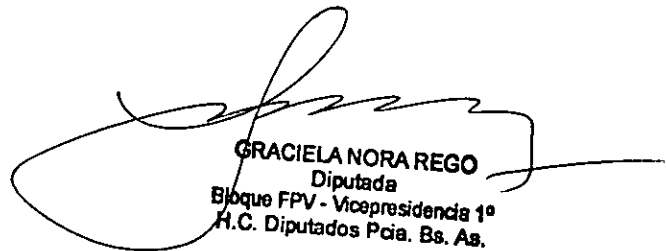
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Infraestructura contemple la posibilidad de incorporar al Plan de Obras previsto para el presente año, la repavimentación de la Ruta Provincial 51, en el tramo comprendido entre las Ciudades de Ramallo y Arrecifes.

  
GRACIELA NORA REGO  
Diputada  
Bloque FPV - Vicepresidencia 1ª  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

La Ruta Provincial 51 recorre de Norte a Sur la provincia de Buenos Aires, nace en la ciudad de Ramallo, cabecera del partido homónimo, a partir del Club Náutico, y finaliza en la ciudad de Bahía Blanca, en el cruce de la ruta 252 y ruta 3.

Dicha ruta, es muy transitada por autos y también por camiones de carga, por la importancia de los centros portuarios que conecta la misma.

El tramo en cuestión, es de vital importancia para la comunicación y movilización de la producción de la zona, como así también la principal vía para el traslado de pacientes en ambulancia de la localidad de Pérez Millán hacia los distintos centros hospitalarios municipales y regionales.

Su mal estado, origina graves inconvenientes en la circulación, y por ende, falta de seguridad para quienes deben utilizarla diariamente.

Es por ello, que el pedido de reparación profunda y urgente de la calzada, está orientado a la posibilidad de mantenimiento de la arteria, a través de pintura, adecuada señalización y el arreglo de las deformaciones, en particular los agrietamientos que presenta la ruta, además del mal estado de las banquetas.

La importancia de la reparación, repavimentación y consolidado de rutas, resulta también una de las medidas más importantes en la prevención y control de accidentes viales.

Es por las razones expuestas que adentro el voto favorable de los Sres. Diputados al presente Proyecto